



Circular núm.176
Fecha:21/10/2016
Asunto: ASEPEYO (Retirada de Botiquines)

Estimados Compañeros:

Os recordamos que todo aquel asociado que esté adherido a la Mutua de Accidentes de **ASEPEYO**, puede pasar por las oficinas de la Asociación de Mayoristas de Pescados, a retirar su botiquín.

LA JUNTA DIRECTIVA